

Temario de Lengua Inglesa, punto 2, donde dice: «... aplicación a la enseñanza de la lengua ...», debe decir: «... aplicación a la enseñanza de la lengua ...».

Temario de Lengua Inglesa, punto 9, donde dice: «... de viajes y aventura. Análisis ...», debe decir: «... de viajes y aventuras. Análisis ...».

Página 11176, temario de Educación Preescolar, punto 17, donde dice: «... fabulación y escenificación. Selección ...», debe decir: «... fabulación y escenificación. Selección ...».

Temario de Educación Preescolar, punto 22, donde dice: «... por centros de interés, por capacidades ...», debe decir: «... por centros de interés, por capacidades ...».

Página 11177, temario de Educación Especial, punto 8, donde dice: «... motora. La evolución y orientación ...», debe decir: «... motora. La evaluación y orientación ...».

Temario de la prueba de madurez cultural, punto 5, donde dice: «... normativa aplicable en las Cajas de Ahorro con transferencias ...», debe decir: «... normativa aplicable en las CC. AA. con transferencias ...».

## UNIVERSIDADES

**10056** *RESOLUCION de 10 de marzo de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se corrigen errores y omisiones aparecidos en la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar.*

Resolución de 10 de marzo de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se corrigen errores y omisiones aparecidos en la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo de 1989, página 6545.

### Rectificación

En el anexo III de la citada convocatoria, en la constitución de los Tribunales, página 6553:

Dice:

«Titulares:

7. Doña María Elena Rascón Guardo, perteneciente a la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos, como representante de la Universidad.

8. Doña María Victoria de Dios Burgos, perteneciente a la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos, como representante de la Universidad.

Suplentes:

7. Don José Luis Calvo Sánchez, perteneciente a la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos, como representante de la Universidad.

8. Doña Tomasa Morales Rubio, perteneciente a la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos, como representante de la Universidad.»

Debe decir:

«7. Doña María Elena Rascón Guardo, perteneciente a la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos, en representación del Personal Funcionario de Administración y Servicios de la Universidad.

8. Doña María Victoria de Dios Burgos, perteneciente a la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos, en representación del Personal Funcionario de Administración y Servicios de la Universidad.

Suplentes:

7. Don José Luis Calvo Sánchez, perteneciente a la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos, en representación del Personal Funcionario de Administración y Servicios de la Universidad.

8. Doña Tomasa Salvador Aparicio, perteneciente a la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos, en representación del Personal Funcionario de Administración y Servicios de la Universidad.»

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**10057** *RESOLUCION de 5 de abril de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se modifica la de 24 de febrero de 1989 que convoca a concurso diversas plazas de Cuerpos docentes.*

Advertido error material en la Resolución de la Universidad de Granada, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de marzo

de 1989, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos docentes, se modifica la misma en el sentido que se indica:

«En el anexo I en el apartado de Plazas Docentes de Escuela Universitaria se anula la plaza número 33 de Profesor titular de Escuela Universitaria de "Psicología Social"».

Granada, 5 de abril de 1989.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Servicios Centralizados, Juan Francisco García Casanova.

**10058** *RESOLUCION de 10 de abril de 1989, de la Universidad de Valencia, por la que se declara desierto el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Toxicología y Legislación Sanitaria».*

Celebrado el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Toxicología y Legislación Sanitaria», convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 31 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio), la Comisión nombrada al efecto propone a don Antonio Luna Maldonado para ocupar dicha plaza, publicándose dicho nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 21 de enero de 1989.

Transcurrido el plazo legalmente establecido sin que el señor Luna Maldonado haya tomado posesión de la cátedra arriba indicada, Este Rectorado ha resuelto declarar dicha plaza desierta.

Valencia, 10 de abril de 1989.—El Vicerrector de Ordenación Académica, Pedro Ruiz Torres.

**10059** *RESOLUCION de 10 de abril de 1989, de la Universidad de Valencia, por la que se declara desierto el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Cirugía».*

Celebrado el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Cirugía», convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 4 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio), la Comisión nombrada al efecto propone a don Juan Bartual Pastor para ocupar dicha plaza, publicándose dicho nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 4 de febrero de 1989.

Habiendo renunciado el señor Bartual Pastor a tomar posesión de la cátedra arriba indicada,

Este Rectorado ha resuelto declarar dicha plaza desierta.

Valencia, 10 de abril de 1989.—El Vicerrector de Ordenación Académica, Pedro Ruiz Torres.

**10060** *RESOLUCION de 12 de abril de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se declaran desiertas plazas de Catedrático y Profesor titular de Universidad convocadas a concurso en los Cuerpos docentes universitarios. (Resolución de 13 de mayo de 1988.)*

Convocadas a concurso por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de fecha 13 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio) varias plazas de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores Titulares de Universidad, y habiendo finalizado el concurso sin que la Comisión nombrada al efecto haya hecho propuesta de nombramiento, de acuerdo con el artículo 11, punto 1, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y declarar desiertas las plazas de Catedrático y Profesor titular de Universidad que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de abril de 1989.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

### ANEXO

Plaza número 2. Cuerpo al que pertenece: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Expresión Gráfica Arquitectónica».

Plaza número 3. Cuerpo al que pertenece: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Expresión Gráfica Arquitectónica».

Plaza número 16. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Construcciones Arquitectónicas».